



SOMBRERETE
MUNICIPIO DE SOMBRERETE
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Solicitud No. 20

SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA PLAZAS Y MERCADOS

Sombrerete, Zac., a 15 de Abril 2026

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Diana Ochoa Reyes, me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo (☐) , semifijo (☐) , tianguis dominical (☒) , otro (☐) con una estructura de: mesa con el giro de Ropa Usada , con un horario de 8:00am. a 3:00pm. horas, los días trabajados serán: Domingos (19, 26 de Abril y 03 de Mayo), una vez contando con los requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

Diana Ochoa Reyes
C.

Recibe:



P. A. B. B.
PLAZAS Y MERCADOS
SOMBRERETE
MUNICIPIO DE SOMBRERETE
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!